

**INFORME DE FIN DE GESTION DE**

**Delegación Distrital Policial Cañas Gordas**

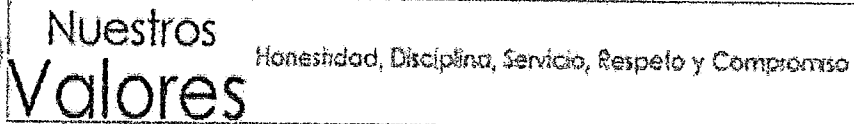


**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA**

**Sub-Intendente Angélica Mora Otoyá**

**PERIODO DE GESTION**

**16 de noviembre del 2020 al 20 de junio del 2022**



#### **A.4. Resumen Ejecutivo**

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, Autoevaluación del sistema de Control de Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observancia de la Directriz R-CO-61 del 24-06-2005, Gaceta 131 del 07/07/2005, y artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE", sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, la suscrita a fin de rendir el siguiente informe de fin de gestión, correspondiente a la Jefatura de la Delegación Policial de Cañas Gordas desde el 16 de noviembre del 2020 al 20 de junio del 2022.

Se informa, sobre aquellos proyectos pendientes y su estado actual, así como aquellas directrices emanada por la Contraloría General de la Republica, Sala Constitucional y de otras de acatamiento obligatorio, emanadas por la Jefatura de las Delegación Policiales.



**Nuestros Valores**  
Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



## A. Desarrollo

### B.1 Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo

Referirse únicamente a la labor sustantiva durante su gestión.

-Seguridad Comunitaria y Comercial.

Se dio un seguimiento constante al Grupo de Seguridad Comunitaria de Cañas Gordas que se mantiene activo logrando concluir dos proyectos presentados; el primero la pintura de las casetillas de paradas de autobús y colocación de basureros; el segundo la colocación de rótulos de señalización a las comunidades.

-Violencia Intrafamiliar (VIFA)

No se cuenta con un encargado de Violencia doméstica, en la delegación de Cañas Gordas, la persona encargada de llevar dicho control está en la delegación de Agua Buena y ahí se encuentran en resguardo los expedientes de Violencia doméstica, así como sus respectivos controles.

-Programa Regional Antidroga (PRAD)

No hay

-Otras Operaciones Policiales: Bus Seguro, Centro Educativos, etc.

Operativos Policiales Interinstitucionales sean coordinado operativos interinstitucionales abordando asuntos migratorios, municipales, salud, tránsito, y control fiscal, laborando en conjunto con representantes de esas instituciones, realizando intervenciones en vía pública y locales comerciales a nivel de Distrito de Agua Buena y Cañas Gordas, en el último año



## Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



se realiza en coordinación por medio de los denominados mega operativos a nivel nacional, con la organización dada por la Dirección Regional. Por tanto, se participa en citados operativos, más su coordinación está sujeta a coordinaciones de superiores.

### **Controles de Carretera**

De manera regular los oficiales de la delegación Distrital de Cañas Gordas según cuentan con talento humano realizan dispositivos aleatorios atendiendo las noticias criminales que se presentan, así como las ordenes de servicio que elaboran en las oficinas de operaciones de la Delegación Cantonal para efectos de ubicar personas y vehículos que cuenten con asuntos pendientes en condición judicial, ofreciendo a conductores y pasajeros por medio de la presencia policial un sentimiento de seguridad.

-Labores de Jefatura en Direcciones o Departamentos Administrativos.

**B.2 Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico y administrativo (el resaltado no es del original) que afecten al quehacer de la Unidad.**

### **Asuntos Jurídicos:**

Circular MSP-DM-VMA-DGAF-DRH-DCD-SGD-007-2021 Modelo de evaluación Administrativo Guía para la aplicación de la evaluación del desempeño para las personas servidoras publicas Administrativas Del Ministerio De Seguridad Publica.

Circular MSP-DM-DVUE-014-2021 Implementación del protocolo de Intervención Básica para las personas servidoras del Ministerio de Seguridad Publica ante la conducta suicida.

Circular MSP-DM-DVURFP-446-2021 Importancia de ejercer controles de calidad en los sistemas de información internos y externos.

Circular MSP-DM-DVA-DGAF-416-2021 Actualización del reglamento para la asignación uso custodia y conservación de los dispositivos portátiles de teléfonos celulares y acceso a internet mediante red móvil del Ministerio de Seguridad Publica.



**Nuestros Valores**  
 Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Circular MSP-DM-ORPP-391-2021 Acatamiento del artículo 142 del código electoral.

Circular MSP-DM-1701-2021 Sobre la obligatoriedad de la Vacuna contra el COVID-19 para todas las personas funcionarias del Ministerio de Seguridad Pública. Decreto 43249-S.

Circular MSP-DM-DVURFP-DGFP-0025-2022 Medidas para Garantizar el derecho al sufragio de los funcionarios Policiales.

Decreto 43544-S Obligtoriedad del uso de la mascarilla.

Circular MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRDBS-UO-017-04-2022 Prohibición del uso de pasamontañas.

Ley 9941 Rectivacion y fortalecimiento de la red nacional de cuido y desarrollo infantil.

Ley 9911 para el alivio del marchamo 2021.

Decreto 43544 modificación al decreto 42421 el cual establecía el uso de la mascarilla obligatorio para toda la población en el decreto 43544 establece que es obligatorio únicamente para personal de primera línea, como centros de salud y fuerza pública.

Ley 10159 del Empleado público.

Ley 21388 Ley del Cannabis para uso medicinal y terapéutico.

Reforma 10211 a los artículos 94 bis, 95, 96, 97, y 100, y adición a un inciso k) al artículo 70 de la Ley 2, código de trabajo, del 27 de agosto de 1943 para combatir la discriminación laboral contra las mujeres en condición de Maternidad.

Circular MSP-DM-DUVRFP-DGFP-DRBS-UO-017-04-2022, Directriz 02-2016DGFG de la Prohibición de Uso de Pasamontaña para personal Policial

**Asuntos administrativos:**

Cambio de los 57 diputados de la asamblea legislativa los cuales fueron nombrados en las elecciones del 06 de Febrero 2022.

Cambio de presidente de la república el cual fue elegido en segunda ronda electoral celebrada el 03 de Abril 2022 y se realizó el traspaso de poderes el día 08 de Mayo 2022 por el periodo 2022 al 2026,

Cambio de ministros y Viceministros de Seguridad.



**Nuestros  
Valores**

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Oficio N° 608-08-2020 de solicitud de Técnico de Mantenimiento, para valoración de la Delegación.

Oficio N° 0624-08-2020 al Ministerio de Salud y Municipalidad sobre el problema de la basura cruce San Miguel- San Martin.

Oficio N° 0030-01-2021 oficio al ICE Solicitud de lámpara para la parte detrás de la Delegación.

Oficio N°0105-02-2021 solicitud de cocina nueva para la delegación.

Oficio N° 0140-03-2021 solicitud de equipo de cómputo.

Oficio N° 0586-08-2021 solicitud de archivero y locker

Oficio N° 0590-08-2021 solicitud alambre de púas para cercar el perímetro de la delegación.

Oficio N° 0549-08-2021 Solicitud de Básico de Alta para el funcionario Jorge Barquero Carrillo.

Oficio N° 0680-09-2021 Realización de un Rincón Patrio para la Celebración del Bicentenario.

Oficio N° 0732-10-2021 solicitud de cambio de lámpara que brinda alumbrado en la parte trasera de la delegación.

Oficio N° 0792-10-2021 solicitud de línea telefónica a la Jefatura Cantonal.

Oficio N° 0793-10-2021 solicitud ante Minaet madera para mejoras en puertas y ventanas.

Oficio N° 0794-10-2021 solicitud ante la Municipalidad de vagoneta de material.

Oficio N° 0778-10-2021 solicitud de diagnóstico y valoración para mejoras en la infraestructura de la Delegación como lo es proyecto de garaje para estacionamiento de motos y cercado del perímetro de la delegación en malla.

Oficio N°0147 solicitud de puertas.

Oficio N° Oficio N°0055-01-2022 solicitud de una lavadora.

Oficio N° Oficio N° 0181-02-2022 y 0201-01-2021 solicitud al Minaet de madera para mejoras en puertas y para remodelación de un dormitorio para mujeres.



## Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Oficio N° 0025-01-2022 a Municipalidad de Coto Brus, solicitud de material piedra lastre.

solicitud de diagnóstico y valoración para remodelación de cuarto para damas con baño.

Oficio N° 0055-01-2022 Solicitud de Lavadora.

Oficio N°0063-03-2022 Oficio solicitud de hidrante.

Oficio N° 0310-04-2022 Solicitud de Microondas, puñales para cocina, banderas, colchones implementos de limpieza, olla de arrocera y olla de presión.

Oficio N° 0502-06-2022 Solicitud de Internet, Línea Telefónica y Equipo de Cómputo.

Oficio N° 0557-06-2022 Solicitud de Mesa para el Comedor.

Solicitud de técnico de mantenimiento para valoración de remodelación de celdas viejas y realizar un dormitorio para mujeres y estructura metálica para tanque de agua entre otras.

Solicitud de materiales de construcción para trabajos de remodelación de las instalaciones de la delegación.

### Mejoramiento de infraestructura.

- En cuanto al tema de las mejoras en las instalaciones físicas de la delegación de Cañas Gordas se realizaron los siguientes trabajos:
- Se coordinó para la limpieza del terreno de la delegación, cortando algunos árboles cañas indias y pasto que daban mal aspecto.
- Se coordinó con la Municipalidad de Coto Brus y con la empresa de la obra de Coodagro para que echaran material de relleno que sacaron al hacer la limpieza de cunetas y material de desecho sobrante, con el fin de rellenar los alrededores de la delegación de Cañas Gordas, se echaron 25 vagonetas de tierra la cual se echó en los alrededores de la delegación además la municipalidad aprovecho el recurso de maquinaria que realizaba trabajos en la comunidad para distribuir ese material, logrando dejar más parejo el terreno.
- Se logró realizar un lugar que sirviera como cuarto de pilas y también como resguardo de las motocicletas oficiales ya que quedaban expuestas y al ser un área fronteriza estaban expuestas, y los compañeros no podían salir en tiempo de lluvia a lavar los trapos del piso ni cepillarse ya que se mojaban, el mismo se realizó de      metros de ancho y      metros de largo, la estructura se realizó con perling y se cerró con maya, además se le instalo una puerta metálica con su respectiva cerradura, se le hizo el piso de cemento chorreado, queda pendiente la instalación eléctrica, cielo raso y la cerámica.



## Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- ✦ Se construyó una estructura de material perling a la pila ya que la que tenía estaba en madera y por el paso de los años se encontraba en pésimo estado exponiendo a cualquier persona a sufrir a un accidente.
- ✦ Se quitó una pared que daba acceso a la oficialía esto porque cuando había un solo oficial laborando debía abrir la puerta para poder ver al usuario y atenderlo poniendo en riesgo su integridad física, con esta pared que se eliminó ahora hay visibilidad a la calle y desde adentro sin salir se puede atender al usuario, no obstante, queda pendiente realizar una ventana pequeña corrediza para dar un mejor servicio sin salir.
- ✦ Se le coordinó la pintura para la parte experta de la delegación y algunas áreas internas ya que la que tenía no cumplía con lo que indica el reglamento.
- ✦ Se realizó el cambio de tres puertas de madera las cuales estaban en pésimas condiciones y exponían la seguridad de los oficiales y activos, se colocaron nuevas en madera de pino y se pintaron para proteger la madera,
- ✦ se logró gestionar un llavín el cual no ha sido instalado y está pendiente los otros.
- ✦ Se logró medir el terreno donde está ubicada la delegación distrital de Cañas Gordas por parte del INDER e ingenieros de Fuerza Pública, está pendiente el visado del plano ya que fuerza pública desde del 2005 a la fecha actual no se cancelaban impuestos a la Municipalidad, ya se realizó la gestión correspondiente, pendiente que el ministerio cancele las facturas para dar continuidad al trámite, el plano es el 6-2315435-2021.
- ✦ Se logró realizar un parqueo para vehículos oficiales dicha estructura es abierta esta echa de tubo redondo, zinc y perling con un tamaño de 11 metros de largo por 4 metros de ancho quedo pendiente el piso, y cerrarlo.
- ✦ Se demolieron las paredes internas de las antiguas celdas las cuales tenían mucho tiempo sin uso porque no reunían las condiciones para tener personas detenidas, se realizó una remodelación en un espacio de 3.30 mts de ancho y 3.30 de largo área para dormitorio y 1.80 mts de ancho y 3.30 mts de largo del baño y servicio, quedando el piso en cerámica y las paredes tanto del baño como el servicio enchapadas en azulejo, se dejan recién pintadas, se instaló la ducha porque el clima es muy frio, además se dejaron instaladas dos puertas una principal a la entrada del dormitorio y la otra en el servicio, así como el servicio sanitario y lavamanos, quedando pendiente la instalación eléctrica, y cielorraso.
- ✦ Se realizó un cajón en madera el cual se llenó de arena para utilizarlo en la manipulación de armas de fuego.
- ✦ Se hizo la solicitud de materiales para la realización de cajas de registro y agua jabonosas y con grasas para drenajes al encargado de mantenimiento Randall Torres Robles en fecha 299 de marzo del 2022; mismo que levanto listado de materiales requeridos.
- ✦ Pendiente la colocación de canoas y precintas en el costado derecho de la Delegación, para realiza dicho trabajo se cuenta con el material, está pendiente de coordinar la persona a realizar el trabajo.





**Nuestros Valores**  
 Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



⚡ Pendiente realizar estructura metálica (Tarima) para la colocación de tanque del agua, los materiales para dicho proyecto ya fueron solicitados pendiente de retirarlos en la bodega de región Brunca Sur y coordinar la persona que va realizar el trabajo.

⚡ **Aumento de la flotilla de vehículos**

Cuando recibí la delegación Distrital de Cañas Gordas sin un solo vehículo y se pusieron en funcionamiento dos motocicletas las cuales me asignaron las mismas tenían dañadas las baterías y falta de Revisión técnica y una unidad móvil que se gestionó la reparación de la caja de dirección, Revisión técnica.

**B.3 Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de mi gestión**

Indicar el estado actual del Sistema de Control Interno y SEVRI en su Unidad.  
 Al iniciar mi gestión en la Delegación Distrital de Cañas Gordas encontré en funcionamiento varios controles, algunos implementados en anteriores gestiones y otros que se implementaron por la suscrita en esta Distrital por su efectividad se les ha continuado utilizando, además al final de mi gestión, la unidad policial se entrega con ellos en uso, el listado de los mismos, se detalla:

**B.3.a Oficialía y comunicaciones**

- Bitácora de control de oficialía de Guardia
- Bitácora de control de asistencia del personal policial
- Control de detenidos.
- Bitácora de control de inventario de oficialía.
- Bitácora de control de guías de ganado SENASA.
- Bitácora de control de inventario de alimentación.
- Bitácora de control de documentos Judiciales.
- Bitácora control de medidas cautelares.
- Control de radios de comunicación.
- Bitácora de Inducciones al personal policial.
- Bitácora de control de Chalecos antibalas.
- Bitácora de control de esposas y tonfas.
- Bitácora de control de armas de fuego.
- Bitácora de control de denuncias comisiones vifa verificación de medidas.
- Ampo de Noticias Criminis
- Ampo Control a Retenes
- Ampo de Labores Diarias
- Ampo Control de Alimentos



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- Ampo Control de Verduras
- Ampo de Control de Documentos Recibidos
- Ampo de Control de Roles de Servicios
- Ampo de Control de Enviados

### B.3.b Armería

La Delegación Distrital de Cañas Gordas no cuenta con armero asignado, la limpieza y mantenimiento de las armas lo realiza el armero de la Delegación distrital de Agua Buena, los oficiales de guardia son los encargados de asignar el equipo a los oficiales y llevar los controles de salida.

### B.3.c Oficina de la Jefatura

No se cuenta con oficina para una jefatura por tanto los expedientes de evaluación y expedientes personales se encuentran en la Delegación distrital de Agua Buena, ya que el archivero que hay no se puede asegurar.

### B.3 d Unidades móviles

1 unidad móvil asignada con código 1527 la misma se encuentra en el taller de región según indica la encargada de vehículos de Coto Brus, Marcela Gamboa esta unidad esta fuera de servicio por presentar en mal estado las rotulas de suspensión superior e inferior, bushing de tijereta inferior, rol de bocina delantera y la base metálica del volante, además presenta desgaste en la columna dirección.

2 motocicletas códigos 3768, 3769 las cuales se encuentran en la Delegación de San Vito Coto Brus fueron trasladados sin mi consentimiento por orden del Jefe Cantonal sin los trámites formales de traslados del bien. (tanto las motocicletas como la unidad móvil contaban con su respectiva bitácora y llevaban los documentos correspondientes (tarjetas de circulación, hojas de revisión técnica)

**B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.**

- ✓ Supervisaron el libro de asistencia que el personal no hiciera tachones, que se realizaran los cierres respectivos, evitar las omisiones demarca y que el mismo se llevara correctamente con un solo color de tinta.
- ✓ Se realizaron supervisión en los vehículos que se mantuvieran limpios y en buen estado de uso, que se hicieran a tiempo los avalúos para la solicitud de algún repuesto o llantas, así como las pólizas, derecho de circulación y



## Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



- ✓ Revisión técnica, y que las bitácoras de esos vehículos se entregaran como debe ser.
- ✓ Se implementó una bitácora para las inducciones del personal ya que anteriormente las realizaba en hojas separadas y algunas eran extraviadas, con el fin de que fuera más ordenado.
- ✓ Se implementó una bitácora para la asignación de radios de comunicación ya que se manejaban en hojas separadas y algunas se extraviaban.
- ✓ Se implementó una bitácora para la asignación de los chalecos balísticos para un mayor orden ya que estaba en hojas separadas y se manejaban junto con el de radios de comunicación.
- ✓ Se implementó una bitácora para el control de salida de esposas y tonfas.
- ✓ Se implementó un control para conocer quienes cuentan con medidas de protección por vida y de las comisiones ya que los expedientes de las víctimas de violencia doméstica se mantienen en la Delegación Distrital de Agua Buena porque en la Delegación de Cañas Gordas no hay una persona encargada para tener la información un poco más accesible de quien cuenta con medidas vigentes.

### B.5 Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- La comunidad de Cañas Gordas constituye una zona vulnerable por estar ubicada en la parte fronteriza con Panamá lo que facilita el trasiego de mercadería, drogas, licor, ingreso de personas que vienen en estatus migratorio irregular, por lo que se les dio énfasis a esos puntos logrando recuperar un vehículo robado, así como decomisos de droga, personas en estatus migratorio irregular.

Se les dio seguridad a las votaciones electorales para presidente en el centro educativo de Cañas Gordas el 06 de febrero 2022 así como de los vicepresidentes y los 57 diputados de la asamblea legislativa, y se garantizó el derecho al sufragio de los oficiales de policía que se mantenían laborando.

- Se les dio seguridad a las votaciones electorales en segunda ronda para elegir el Presidente de Costa Rica, y se garantizó el derecho al sufragio de los oficiales de policía que se mantenían laborando.
- Se le dio seguimiento al comité de seguridad comunitaria, se realizaron cuatro reuniones de seguimiento y dos de rendición de cuentas.

### B.6 Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir



# Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Al inicio de mi gestión no había ningún proyecto pendiente por realizar o darle seguimiento.

Se realizó la gestión para obtener línea telefónica: se realizó la solicitud mediante oficio número actualmente pendiente para que se realice la instalación.

Proyecto para solicitud de equipo de cómputo ya que nunca ha sido asignado equipo, se realizaron los siguientes oficios de solicitud

La señora Jaqueline Sequeira Directora de Tecnologías de Información indica mediante correo electrónico que dependen de compras de la Fuerza Pública y como ellos asignen los recursos, que va a incluir la solicitud en una lista de necesidades.

Proyecto para remodelación de la delegación lo cual incluye cambio de instalación eléctrica, cambio de estructura del techo, zinc nuevo, remplazo de puertas en mal estado e instalación de cerraduras, pintura entre otras, dicho proyecto se le hizo la valoración por parte del encargado de Mantenimiento a nivel regional y se presentó ante el director y el administrador regional, fue enviado a San José a valoración pero indicaron que hasta que el terreno no este asignado al Ministerio de Seguridad Pública no es posible que se haga la inversión, por lo cual se solicitó la medida del terreno logrando obtener el plano de la propiedad en espera de que se realice el visado, que según indicaron en la municipalidad no es posible realizarlo hasta que el ministerio les cancele impuestos pendientes de años anteriores por lo que también se realizó dicha gestión, se le consultó a la Licda. Karla María Ríos Sanabria encargada de servicios públicos de la Sub Dirección General de la Fuerza Pública indica que ya se pasaron la lista de facturas a cancelar únicamente están a la espera de que se haga la gestión para dar trámite con el trámite de visado.

Se realizó el trámite con el ICE para el remplazo de las lámparas de alumbrado eléctrico ubicadas frente a la delegación debido a que las que están casi no alumbran por unas de luz blanca, mediante oficio número esto con porque es menos visible de noche y poca iluminación, además se gestionaron para detrás de la delegación la instalación de al menos una, y la reubicación de un ancla la cual estorbaba para el ingreso de vehículos y que los mismos dieran vuelta dentro de la unidad, está ya fue reubicada, el remplazo de las lámparas queda pendiente en espera de que llegue un pedido ya que según indicaron actualmente no tienen.

Se hizo la solicitud de materiales para la realización de cajas de registro y agua jabonosas y con grasas para drenajes al encargado de mantenimiento Randall Torres Robles en fecha 299 de marzo del 2022; mismo que levantó listado de materiales requeridos, pendiente dar continuidad.

Pendiente la colocación de canoas y precintas en el costado derecho de la Delegación, para realiza dicho trabajo se cuenta con el material, está pendiente de coordinar la persona a realizar el trabajo.



## Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



Pendiente realizar estructura metálica (Tarima) para la colocación de tanque del agua, los materiales para dicho proyecto ya fueron solicitados pendiente de retirarlos en la bodega de región Brunca Sur y coordinar la persona que va realizar el trabajo.

Se realizó la gestión y solicitud de postes de madera al Minaet para arreglar la cerca del perímetro de la delegación policial y realizar unos portones en el ingreso de manera que sea más seguro, está pendiente de que resuelvan algunos casos pendientes de madera en Hallazgo, que den el visto bueno por parte de la jefatura del Minaet.

**B.7 Admiración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.**

En la Delegación Distrital de Cañas Gordas no hay tarjetas de combustible para administrar ni ningún tipo de fondo especial (caja chica).

**B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.**

Sería importante procurar la capacitación en conocimientos ofimáticos, en alto porcentaje están carentes de esos conocimientos, además temas como confección de informes policiales, en materia de SENASA, violencia doméstica, talleres de valores, entre otros.

Dar capacitación a los funcionarios con respecto a leyes e informes.

**B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.**

No aplica

**B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.**

Al termino de mi gestión se da cumplimiento de la directriz R-CO-61 del 26-06-05 rindiendo el correspondiente informe de fin de gestión.

Anualmente de acatado la Directriz que me obliga al pago de Póliza de Fidelidad en beneficio del Ministerio de Seguridad Publica, en el año 2020 se acata la orden de aumentar el valor de la citada póliza. Anualmente he acatado la obligación de prestar en tiempo y forma la Directriz de mi declaración de bienes ante la Contraloría General de la República.

**B. 11 Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.**

NO hubo

**B.12 Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.**

No hubo recomendaciones.